



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NOVELDA

EDICTO

CONVOCATORIA DE PRUEBAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO ARQUITECTO DEL AYUNTAMIENTO DE NOVELDA.

En relación con la convocatoria publicada en el Diario de difusión Provincial, “La Verdad”, de fecha 15 de septiembre de 2016, con objeto de establecer una bolsa de trabajo de arquitecto del Ayuntamiento de Novelda, en previsión de futuras contrataciones laborales a jornada completa o parcial, mediante el sistema concurso-oposición.

En uso de las atribuciones que me confieren las normas vigentes por la presente:

VENGO EN RESOLVER:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para las pruebas selectivas, y por las causas que se indican:

ADMITIDOS:

	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
1	ALBERO	PAYA	MARIA	74.002.610-H
2	AMIANO	VALERA	ALEJANDRO	52.772.310-Y
3	AVEDAÑO	PEREZ	ABEL	79.101.356-D
4	BERNABE	MAESTRE	JAVIER	22.137.200-E
5	BAÑÓN	LLEDO	EUGENIO	21.972.577-X
6	BOYER	NAVARRO	CARMEN	48.567.092-Q
7	CACHO	CARMONA	ESTEBAN	27.442.306-V
8	CORBALAN	MATEU	SILVIA	74.234.393-F
9	ESCOLANO	JOVER	ESTHER	73.998.174-K
10	GARCIA	MARÍN	MARÍA PILAR	18.988.202-T
11	GOMEZ	NAVARRO	MARI CARMEN	73.995.158-H
12	HURTADO	GARCIA	LORETO SOLEDAD	70.255.689-G
13	MISO	AMOROS	ALBERTO	48.573.591-Y
14	MOTOS	GONZALEZ	RICARDO TOMAS	21.984.153-V
15	OLLOGUIEGUI	MURUA	MIKEL	15.978.839-A
16	RIVERA	GARCIA	LUIS	44.754.237-D
17	TEJERO	SANCHEZ	LEYRE	74.007.773-Y
18	VIVES	GOMEZ	ANA	44.757.004-Q

EXCLUIDOS:

Ninguno



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NOVELDA

SEGUNDO.- Tribunal: Estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente/a:

Titular: D. Ángel Fernández Fernández, arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Novelda.

Suplente: D. Manuel Beltrá Martínez, arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

Secretaria:

Titular: D^a. M^a José Sabater Aracil. Funcionaria del Excmo. Ayuntamiento de Novelda.

Suplente: D^a. M^a Manuela del Rosario Such. Funcionaria del Excmo. Ayuntamiento de Novelda.

Vocales:

Titular: D^a. María José Mojica Marhuenda, arquitecta del Excmo. Ayuntamiento de Santa Pola.

Suplente: D. Manuel Cortés Soriano, arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Orxeta.

Titular: D^a Ana María Beltri Izquierdo, arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Altea.

Suplente: D. Fernando Cerdá Barco. arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Petrer.

Titular: D. Jesús Quesada Polo, arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Petrer.

Suplente: D. Luís Gaona Urdiales, arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Aspe

Asiste al tribunal D. Juan Vicente Segura Palomares, técnico de personal del Excmo. Ayuntamiento de Novelda.

TERCERO.- EI MIÉRCOLES DÍA 14/12/2016, a las 11 HORAS se celebrará la fase de oposición regulada en el punto VI de las bases. Consistirá en la resolución por escrito de uno o varios supuestos prácticos, en un tiempo máximo de tres horas, mediante la redacción de un informe con propuesta de resolución sobre los supuestos que planteará el tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, relativos a tareas técnico-administrativas cuya realización corresponde a la plaza convocada y relacionados con el temario del Anexo I. Asimismo, se podrán plantear preguntas concretas o tipo test sobre el supuesto o supuestos planteados.

La dificultad del ejercicio se adecuará a la categoría de las plazas. En este ejercicio se permitirá la consulta, únicamente, de textos legales y de colecciones de jurisprudencia.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NOVELDA

La calificación de este ejercicio será de 0 a 20 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 10 puntos para superarlo.

En este ejercicio se valorará fundamentalmente, la claridad y ordenación de ideas, la facilidad de exposición escrita, la aportación personal del aspirante y su capacidad de síntesis.

La prueba se celebrará en el **CASAL DE LA JUVENTUD DE NOVELDA, situado en la calle Doctor Fleming, 40.**

Los aspirantes deberán ir provistos del DNI, para cualquier comprobación de su identidad que desee efectuar el tribunal.

En Novelda a 18 de noviembre de 2016

El Alcalde

La Secretaria Acctal.

Fdo.: Armando José Esteve López

Fdo.: M^a José Sabater Aracil